REGLAMENTO TÉCNICO

ART.1

LA CARRERA

La 1ª CARRERA SOLIDARIA CONSTRUYENDO +FAMILIA se celebrará el 1 de marzo de 2026 en el barrio de Arroyofresno, en la ciudad de Madrid, con salida a las 09:00 horas para las distancias de 10Km y 5Km, y a las 11:00 horas para la marcha familiar.

Todo lo recaudado se donará a la Asociación A+Familias.

La prueba constará de varias modalidades de carrera: carrera de 10km, 5km, 1.5Km de marcha familiar.

ART.2

LÍMITE DE TIEMPO

El tiempo máximo de duración de la prueba será:

- Carrera de 10km: 90 minutos
- Carrera de 5km: 90 minutos
- 1.5Km de marcha: 45 minutos

ART.3

PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción finalizará el 27 de febrero de 2026, o en el momento en que se alcance el cupo máximo de inscritos. No se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

La cuota de inscripción será de 15,80€ para todas las distancias de correr (15€ inscripción + 0,80€ comisión plataforma) y entre 3,8€ y 5,8€ para la marcha familiar. (3€ o 5€ inscripción + 0,80€ comisión plataforma)

ART.4

ENTREGA DE DORSALES

Los dorsales, chips y camiseta conmemorativa (solo para los inscritos a 5km y 10km) de la prueba serán entregados a los participantes el sábado 28 de febrero en lugar y horario a determinar.

Para la retirada de dorsales será imprescindible presentar el documento del justificante de inscripción con el código QR visible enviado vía email desde la organización de la prueba.

ART.5

CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

Las clasificaciones oficiales para las carreras a pie, tanto para la prueba de 10km como para la de 5km:

- General Absoluta M y F

ART.6

TROFEOS

La entrega de trofeos se realizará en el pódium de vencedores el día 1 de marzo de 2026 a las 10:30 horas.

Los trofeos que se entregarán serán los siguientes:

- 3 primeros/as clasificados/as general 5km y 10km.

*La **NO** presencia en el acto de entrega de trofeos se entenderá como la renuncia a los trofeos o premios conseguidos. Toda delegación en otra persona por parte de los ganadores deberá ser conocida y autorizada por la Organización como mínimo media hora antes de dicha entrega.*

ART.7

DESCALIFICACIONES

Todos los participantes llevarán obligatoriamente el dorsal original en el pecho, durante toda la prueba.

Se descalificará a todo aquel corredor que:

- *No pase por los puntos de control establecidos.*
- *No realice el recorrido completo.*
- *Altere u oculte la publicidad del dorsal.*
- *Lleve el dorsal Chip adjudicado a otro corredor.*
- *No lleve el dorsal original asignado para esta edición.*
- *Entre en META sin dorsal.*
- *No atienda a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.*

*Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

ART.8

CRONOMETRAJE

El cronometraje (5km y 10km) se realizará por el sistema de Dorsal-Chip. Únicamente serán válidos los Dorsal-Chip entregados por la organización en el momento de la recogida de dorsales. Habrá controles en salida y meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por las alfombras de control.

ART.9

VEHÍCULOS

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Municipal sancionará expresamente a los vehículos y bicicletas no autorizadas.

ART.10

RESPONSABILIDAD Y SEGURO DE ACCIDENTES

Todos los participantes estarán amparados por un Seguro Colectivo de Accidentes y atenderán en todo momento las indicaciones realizadas por la Organización a través de voluntarios, técnicos, jueces, personal acreditado o el servicio oficial de megafonía.

Cada corredor participa en la 1ª CARRERA CONSTRUYENDO +FAMILIA bajo su entera responsabilidad.

La Organización recomienda a todos los corredores realizar un reconocimiento médico y/o una prueba de esfuerzo antes de tomar la salida.

La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes pudieran sufrir o causar a terceros en horas posteriores a su participación en la carrera.

ART.11

DERECHOS DE IMÁGEN

Todos los corredores/as por el hecho de realizar la inscripción aceptan la aparición de su imagen en videos o fotografías previas o durante la celebración del evento, entrega de trofeos y la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o

internet, salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha esta con una antelación no inferior a 48 horas previa a la celebración de la carrera.

ART.12

PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en el reglamento general de protección de datos, de 25 de mayo, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Fundación También. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como acciones propias de la Fundación y otros Patrocinadores de la 12ª Carrera Popular Madrid También Solidario. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito vía e-mail (coordinacion@tambien.org) o correo postal a la siguiente dirección: C/ Añastro, nº 41 – 28033 Madrid.

ART.13 DISPOSICIÓN

FINAL

Todos los inscritos por el hecho de participar libre y voluntariamente, aceptan plenamente las normas y el presente reglamento, reservándose la Organización el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones contenidos en el mismo. Lo no contemplado en este reglamento se ajustará a lo que disponga el Comité Organizador y en último caso a la normativa de competición de la RFEA y de la IAAF.